



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID
2322-146-L113 "SERVICIO DE RETIRO DE
BASURA Y FLORES DEL CEMENTERIO
MUNICIPAL".**

VALLENAR, Junio 11 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 2893/

VISTOS:

- 1.- El Inf. N° 134 de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, mediante el cual solicita gestionar licitación pública.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 434 de fecha 4 de Junio de 2013, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 4.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 5.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-146-L113 "SERVICIO DE RETIRO DE BASURA Y FLORES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-146-L113 "SERVICIO DE RETIRO DE BASURA Y FLORES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-146-L113 "SERVICIO DE RETIRO DE BASURA Y FLORES DEL CEMENTERIO MUNICIPAL" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 17 de Junio de 2013 a las 15:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



LINO ZAMORA GUEERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/fle.-